

## INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO MAYAGÜEZ S.A. AÑO 2023

### i. Estructura de la propiedad

#### a) Capital y estructura de la propiedad de la sociedad a 31 de diciembre de 2023

Mayagüez S.A. es una sociedad comercial de tipo anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Emisores y Valores que lleva la Superintendencia Financiera de Colombia. La compañía matriz del Grupo Mayagüez, del cual hacen parte sociedades nacionales e internacionales, con participación en sector de la agroindustria del azúcar, biocombustibles y bioabonos.

A continuación, se presenta los aspectos más relevantes de la estructura de propiedad de la sociedad:

- Capital autorizado: \$ 10,000,000,000 representado en 50,000,000 acciones con un valor nominal de \$ 200
- Capital suscrito y pagado: \$ 9,857,864,600 representado en 49,289,323 acciones con un valor nominal de \$ 200
- Acciones ordinarias en circulación 49.289.304 acciones.

#### b) Accionistas que cuentan con participaciones significativas, directas e indirectas, a 31 de diciembre de 2023:

Nombre Accionista	Nit.	Porcentaje Participación
FIDEICOMISO MYZ PLUS	830053812	29.38%
GALICIA INVERSIONES S.A.	900143149	13.80%
INVERSIONES ALVALENA S.A.	890304131	10.75%
INVERSIONES SINSONTE SAS	890312379	9.67%
RESOLANA INVERSIONES SAS	900678208	5.01%

#### c) Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva, y de los derechos de voto que representen:

A 31 de diciembre de 2023, los miembros de la Junta poseían de manera agregada 13.196.173 acciones, equivalentes al 26.78% del total de acciones ordinarias en circulación.

**d) Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Sociedad**

Durante 2023, los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás administradores no realizaron negociaciones directas con las acciones de la Compañía.

**e) Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento**

Durante el 2023 no se suscribió o presentaron ningún acuerdo de accionistas en la administración del Grupo Mayagüez.

**f) Acciones propias en poder de la Sociedad**

En 2023 la Compañía no adquirió acciones propias. A la fecha Mayagüez S.A. tiene con 19 acciones readquiridas.

**ii. Estructura de la administración de la sociedad.**

**a) Composición de la Junta Directiva**

El 22 de marzo de 2023, la Asamblea de Accionistas, en reunión ordinaria, se dio elección a los Miembros de Junta para el periodo 2023-2025, la Junta Directiva de la Compañía está compuesta, actualmente, por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes elegidos para periodos de dos (02) años.

Dos (2) de los cinco (5) miembros son independientes, quienes cumplen con los requisitos legales para ostentar esta calidad acorde a los requisitos establecidos en la ley. Ningún miembro de la Junta Directiva es empleado de la Compañía.

Todos los miembros de la Junta Directiva cuentan con trayectoria profesional, formación académica y experiencia para ejercer sus cargos. Adicionalmente, cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía.

**PRINCIPALES**

**1. LILIANA VALLECILLA MARTINEZ**

**Tipo de miembro:** Independiente

**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrada el 25 de marzo de 2021

**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrada el 22 de marzo de 2023

**Miembro del comité:** Auditoría

**Título:** Economista de la Universidad de San Buenaventura

**2. MAURICIO GARCIA CAÑIZARES**

**Tipo de miembro:** Independiente

**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021

**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Miembro del comité:** Auditoría  
**Título:** Ingeniero Civil de la Universidad Javeriana de Bogotá y Máster en Economía de la misma universidad.

**3. JULIAN VICENTE HOLGUÍN RAMOS**

**Tipo de miembro:** No independiente  
**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021  
**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Título:** Licenciado en Ciencias-Economía Agrícola Texas A&M University.

**4. JEAN PIERRE PASCAL DUPUY HOLGUIN**

**Tipo de miembro:** No independiente  
**Fecha de inicio:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Título:** Administrador de Empresas de la Universidad ICESI

**5. INVERSIONES ALVALENA S.A.**

**Representada por:** ALVARO CORREA HOLGUÍN  
**Tipo de miembro:** No independiente  
**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021  
**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Título:** Ingeniero Agrónomo - Administrados de Empresas Universidad Zamorano

**SUPLENTE**

**1. GUILLERMO REYES SOLARTE**

**Tipo de miembro:** Independiente  
**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021  
**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Miembro del comité:** Auditoría  
**Título:** Médico Cirujano y Especialista en Ortopedia y Traumatología de la Universidad del Valle.

**2. JUAN RAFAEL HURTADO YODA**

**Tipo de miembro:** Independiente  
**Fecha de inicio:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Miembro del comité:** Auditoría  
**Título:** Administración Financiera del Politécnico Grancolombiano

**3. JORGE EDUARDO URIBE HOLGUÍN**

**Tipo de miembro:** No independiente  
**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021  
**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023  
**Título:** Publicista del Politécnico Grancolombiano con especialización en Planeación y Gerencia de Mercado de la Universidad de los Andes

**4. JORGE ALONSO IRAGORRI CASAS**

**Tipo de miembro:** No independiente

**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021

**Título:** Administrador de Empresas de la Universidad ICESI

**5. FELIPE CORREA LONDOÑO**

**Tipo de miembro:** No independiente

**Fecha de inicio:** 01 abril de 2021 - Nombrado el 25 de marzo de 2021

**Reelección:** 01 de abril de 2023 – Nombrado el 22 de marzo de 2023

**Miembro del comité:** Auditoría

**Título:** Administrador de Empresas del Santa Fe College

**b) Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio:**

En asamblea ordinaria del 22 de marzo de 2023 se adelantó elección de Miembros de Junta para el periodo 2023-2025. Fue nombrada presidenta de la Junta Directiva la señora Liliana Vallecilla Martínez, quien, a su vez, presidió el Comité de Auditoría cuerpo colegiado de apoyo de este mismo órgano.

El 22 de marzo de 2023 presentaron carta de renuncia a la Junta Directiva Luis Ernesto Mejía Castro y Fernando Holguín Acosta, estas renunciaciones se hicieron efectivas con la elección de la nueva Junta Directiva el mismo día en la cual ingresaron Jean Pierre Pascal Dupuy Holguín y Juan Rafael Hurtado Yoda.

**c) Miembros de la Junta Directiva de la matriz que se integran en las Juntas Directivas de las empresas subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en estas:**

De los miembros de la Junta Directiva de Mayagüez S.A. como matriz, hacen parte en la Junta Directiva de Ingenio Sancarlos sociedad subordinada los siguientes:

- Jorge Alonso Irigorri Casas
- Jean Pierre Pascal Dupuy Holguín
- Julian Vicente Holguín Ramos
- Jorge Eduardo Uribe Holguín
- Inversiones Alvalena S.A.

**d) Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el periodo que se reporta**

Durante el año 2023 la Junta Directiva aprobó los siguientes documentos bien por tratarse de documentos nuevos o actualizaciones a los ya existentes:

- Actualización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Implementación del programa de continuidad de negocio frente a la ISO 22301:2019.

**e) Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva**

El nombramiento de la Junta Directiva está regulado en los Estatutos Sociales, y en el Código de Buen Gobierno y se desarrolla así:

- La Asamblea General de Accionistas es el órgano facultado para elegir a la Junta Directiva.
- Período: La elección de la junta se hace por dos años reelegibles indefinidamente y su remoción puede darse en cualquier momento por parte de la Asamblea.
- Criterios para considerar en la elección: calidades personales, conocimientos relevantes para la actividad que desempeña la compañía, trayectoria y experiencia en el manejo de negocios
- Procedimiento: de acuerdo con los estatutos de Mayagüez, los 5 renglones principales y sus 5 suplentes personales son elegidos mediante la aplicación del sistema de cuociente electoral, con base en las propuestas presentadas por los accionistas en la Asamblea General de Accionistas y respetando la participación establecida para los miembros independientes que para el caso de Mayagüez corresponde a dos (2) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.

Para la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas, realizada el 22 de marzo de 2022, un accionista presentó plancha para proveer los renglones para integrar la Junta Directiva la cual fue aprobada por la totalidad de las acciones que se encontraban debidamente representadas en la reunión, es decir 49.243.921 acciones, las cuales equivalen al 99,91 % del total de acciones en circulación de la Compañía.

**f) Política de Remuneración de la Junta Directiva**

Para el periodo 2023-2025 la Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria de marzo de 2023 fijó los honorarios de los miembros de Junta.

**g) Remuneración de la Junta Directiva de acuerdo con las políticas de la Compañía y con la ley.**

Para el período comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2025 los honorarios mensuales para los miembros de junta fueron establecidos mediante acta N° 118 de la asamblea de accionistas.

**h) Quorum de la Junta Directiva**

El Quórum de la Junta Directiva es determinado en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, el cual contempla:

*“La Junta Directiva deliberará con la presencia de por lo menos tres (3) de sus Miembros y esa misma mayoría se requerirá para tomar las decisiones, excepto aquellos eventos en que las disposiciones legales o los presentes estatutos dispongan una mayoría especial...”*

**i) Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y del comité de apoyo**

Durante el año 2023, se presentó cambio de miembros de Junta Directiva desde el mes de abril, por lo cual se relaciona la asistencia de quienes terminaron el periodo 2021-2023 y se relaciona la asistencia de los miembros de Junta Directiva elegidos para el periodo 2023-2025 de la siguiente manera:

Periodo 2021-2023: sesiones de febrero y marzo de 2023

PRINCIPALES		SUPLENTE	
LILIANA VALLECILLA MARTINEZ	100%	MAURICIO GARCIA	100%
LUIS ERNESTO MEJIA CASTRO	100%	GUILLERMO REYES	100%
JORGE EDUARDO URIBE HOLGUÍN	100%	JULIAN VICENTE HOLGUÍN	100%
FERNANDO HOLGUÍN	100%	JORGE ALONSO IRAGORRI	100%
INVERSIONES ALVALENA S.A.	100%	FELIPE CORREA LONDOÑO	100%

Periodo 2023-2025: sesiones de abril a diciembre de 2023

PRINCIPALES		SUPLENTE	
LILIANA VALLECILLA MARTINEZ	100%	GUILLERMO A. REYES S.	88.89%
MAURICIO GARCIA CAÑIZARES	100%	JUAN RAFAEL HURTADO YODA	100%
JULIAN VICENTE HOLGUÍN RAMOS	77.78%	JORGE EDUARDO URIBE HOLGUÍN	100%
JEAN PIERRE PASCAL DUPUY HOLGUIN	100%	JORGE ALONSO IRAGORRI	100%
INVERSIONES ALVALENA S.A.	77.78%	FELIPE CORREA LONDOÑO	88.89%

Para el Comité de Auditoría durante el 2023 de las cuatros sesiones adelantadas solo un miembro faltó a la cuarta sesión las demás se tuvo asistencia al 100%.

**j) Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)**

La Junta Directiva de Mayagüez S.A., nombró como presidente de la junta directiva a la señora Liliana Vallecilla Martinez, para el periodo estatutario 2023 -2025, sus funciones son:

1. Convocar a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias, cuando la situación lo amerite.
2. Promover el compromiso y la participación de todos los miembros de la Junta Directiva.
3. Promover el desarrollo de debates constructivos, que permitan una toma de decisiones efectiva.

Durante todo el periodo, el presidente de la Junta Directiva cumplió satisfactoriamente con las funciones atribuidas a su cargo.

**k) Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)**

Mayagüez S.A., cuenta con un funcionario que realiza las funciones de Secretario, el cual es de libre nombramiento por parte de la Junta Directiva, que podrá ser a la vez Secretario de la Asamblea, de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría y de la Gerencia General. Para el año 2023 ejerció la Dra. Jennifer Estefanía Salas P.

Conforme al artículo 46 de los estatutos son funciones del Secretario las siguientes:

1. Llevar los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
2. Comunicar las convocatorias para las reuniones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
3. Actuar como Secretario en las reuniones de las Asambleas y de la Junta Directiva.
4. Cumplir los demás deberes que le asigne la Asamblea General, la Junta Directiva o la Gerencia General

Además de las funciones establecidas por virtud de la ley, los Estatutos Sociales, la Junta Directiva, el Presidente y demás reglamentos o códigos de la Compañía, son funciones del Secretario General las siguientes:

1. Coordinar la organización de la Junta Directiva, para lo cual convocará a los miembros pertinentes, de conformidad con lo establecido en la Ley, los Estatutos Sociales y el presente Código, además de asistir a éstas.
2. Coordinar, recopilar y remitir a cada uno de los miembros de la Junta Directiva la información pertinente que va a ser discutida en la sesión convocada.
3. Llevar, conforme a la ley, los archivos y los libros de actas de la Junta Directiva, así como autorizar con su firma las copias que de ellas se expidan.
4. Participar en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva en que sea designado.
5. Asesorar a la Junta Directiva acerca de todos los asuntos relacionados con el Gobierno Corporativo.
6. Cumplir con las funciones que le sean delegadas por la Junta Directiva.

**l) Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el revisor fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación**

En el periodo evaluado, la Junta Directiva de Mayaguez S.A. tuvo relación con el Revisor Fiscal durante la sustentación de la auditoría realizada a los estados financieros y políticas de control para el periodo contable 2022 así como en el Comité de Auditoría donde presentó el plan de actividades de auditoría y su seguimiento.

**m) Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva**

Los Miembros de Junta Directiva de Mayagüez S.A durante 2023 recibieron asesoría externa en los siguientes temas:

<b>TEMA</b>	<b>ASESOR</b>	<b>FIRMA</b>
Legal:	Luis Eduardo Nieto	Nieto Abogados S.A.S
Laboral:	Oscar Jimenez Great	Places To Work
Mercados:	Pablo Gimenez Sylvio Landell	Sr Vice President Latam Stonex Alvean
Estrategia:	Eduardo Salazar Yusti	UPSIDE Consulting
Compliance:	Luis Miguel Roos	Risk Consulting Global Group

Finalmente se contó con asesoría permanente por parte de:

- Maria Lucia Ramos Lalinde - Economista con Maestría en Negocios Internacionales y formación en Gestión Organizacional, Negociación y Juntas Directivas.
- Eduardo Cardozo Hurtado – Ingeniero Agrónomo.
- Oscar Dario Morales Rivera - Asesor Tributario, Contable, Financiero y Estratégico y consultor Permanente de Compañías y Miembro de Juntas Directivas
- Luis Fernando Alarcón Mantilla - Ingeniero Civil con Postgrado en Economía y Master of Science en Ingeniería Civil del Instituto

**n) Manejo de la información de la Junta Directiva**

La información analizada por la Junta Directiva, así como las decisiones adoptadas durante el año 2023 están dispuestas en las presentaciones, informes y actas levantadas durante sus sesiones, los cuales son custodiados por la secretaría general.

**o) Actividades de los Comités de la Junta Directiva**

Mayagüez cuenta con un Comité de Auditoría, el cual está integrado por seis miembros de los cuales cuatro son miembros de junta independientes y dos miembros son asesores externos. Durante el 2023 se destacaron las siguientes actividades:

- Estados Financieros tanto individual, separado y consolidado, y la información relevante a cierre de año 2022.
- Informe del revisor fiscal a los EEFF.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Informe de Comité de Auditoría año 2022.
- Informe de Gobierno Corporativo año 2022.
- Estructuración del informe de revelación de información SFC en cumplimiento de las circulares externas 031 de 2021 y 012 de 2022.
- Designación Revisor Fiscal 2023-2025.
- Revisión y aprobación del plan de Revisoría Fiscal para el periodo comprendido entre abril de 2023 - marzo de 2024

- Seguimiento tareas del comité.
- Revisión y aprobación del plan de Auditoría interna para el periodo comprendido entre abril de 2023 - marzo de 2024 y estatus cumplimiento plan anual.
- Seguimiento a los riesgos estratégicos y a los KRI´s asociados a los mismos con el fin de monitorear el estado de gestión y tratamiento dado a los mismos por parte de la Administración.
- Aprobación de la actualización al Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Revisión reporte anual de línea ética.
- Informes del Oficial de Cumplimiento.
- Revisión de resultados de la auditoría realizada al sistema de gestión de riesgos.
- Implementación del programa de continuidad de negocio frente a la ISO 22301:2019
- Presentación de requerimiento de actualización del sistema SAGRILAFIT con consultor externo y diseño de segmentación.
- Se analizó el resultado del auditoria de Hacking Ético plataforma IT y OT en MYZ-ISC.

### iii. Operaciones con partes vinculadas.

#### a) Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés.

La Compañía cuenta con una Política de Operaciones entre Partes Vinculadas que define el alcance y el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de las operaciones celebradas entre partes vinculadas del Grupo.

Como parte de esta política durante 2023 se presentaron ante la Junta Directiva algunas de las operaciones entre vinculadas y se actualizaron conflictos de interés.

#### b) Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.

Las operaciones con partes vinculadas y entre empresas del Grupo Empresarial desarrolladas durante 2023 mediante convenios o contratos correspondieron a operaciones recurrentes, propias del giro ordinario de la Sociedad. Estas se realizaron dando cumplimiento a los lineamientos generales de la Política de Operaciones entre Partes Vinculadas.

El detalle de las operaciones realizadas entre partes vinculadas durante 2023 se encuentra en las notas a los estados financieros de la Compañía.

**c) Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.**

La Compañía cuenta con un Comité de Transparencia y Ética Empresarial que vela por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno y, en especial, por lo establecido en el sistema de Transparencia y Ética Empresarial del cual hace parte el Código de Ética, este comité aborda temas referentes a:

- Infracciones al Código de Ética.
- Conflictos de interés.
- Reportes de línea ética.
- General asuntos del PTEE

Durante 2023, el Comité analizó y abordó casos relacionados con posibles conflictos de empleados de la compañía, los cuales se resolvieron aplicando medidas que permitieron salvaguardar los intereses de la Organización.

A través de la Línea Ética y de otros medios existentes se conoció algunos posibles incidentes relacionados con posibles incumplimientos a las políticas de la compañía los cuales fueron atendidos con el acompañamiento de la Gerencia Corporativa de Auditoría y Riesgos.

**d) Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio.**

Mayagüez ha desarrollado un marco de referencia para las relaciones entre todas sus partes interesadas por medio del cual busca alinear el interés del Grupo Empresarial en busca del bien común.

En 2023 no hubo conflictos de intereses entre empresas del Grupo. Todas las operaciones realizadas entre las compañías se desarrollaron en condiciones de mercado.

**iv. Sistemas de gestión de riesgos de la sociedad o Conglomerado.**

**a) Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) del Grupo Empresarial y sus modificaciones durante el ejercicio**

El Sistema de Control Interno de Mayagüez S.A., está basado en los principios y componentes de referencia del marco internacional COSO y busca proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos corporativos, mediante la gestión oportuna de sus riesgos, el aseguramiento de la efectividad de sus controles y el fortalecimiento de la cultura ética y de autocontrol.

Para garantizar el adecuado funcionamiento se cuenta con una estructura de Gobierno compuesta por el Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comité de Riesgos, la Gerencia Corporativa de Auditoría y Riesgos, la Dirección Jurídica, rol de Oficial de Cumplimiento (principal y suplente), la Revisoría Fiscal y la Jefatura de Gestión Integral y Dirección de Gestión de Riesgos.

De igual forma, continuamente se propicia un adecuado ambiente de control interno mediante el establecimiento de los elementos necesarios que permiten establecer una estructura sólida a partir de la cual se viabilice la consecución del direccionamiento estratégico. Se han diseñado las normas y políticas internas necesarias para delimitar las actuaciones de las partes interesadas, se ha establecido una estructura organizacional que sirva como base para dar un cumplimiento óptimo al direccionamiento estratégico, y se han definido los procesos internos necesarios para conducir de manera eficiente la operación.

Desde el proceso de vinculación a la compañía, los colaboradores reciben información sobre los valores, componentes estratégicos, aspectos de la cultura organizacional, entre otros, con el fin de alinearlos, desde el inicio, con todos los elementos existentes de cultura, integridad y cumplimiento.

El proceso de identificación y seguimiento a la gestión de los riesgos estratégicos, emergentes, operativos y de proyectos se encuentra a cargo de la Dirección Gestión de Riesgos, la cual pertenece a la Gerencia Corporativa de Auditoría y Riesgos, mientras que la responsabilidad de gestionar los mismos y de ejecutar los controles que los mitiguen está bajo la responsabilidad de cada líder de proceso.

Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la compañía, se encuentra alineado con los marcos de referencia COSO ERM y la NTC – ISO 31000: 2018, los cuales incorporan el análisis del desempeño de la compañía y los negocios, con el objetivo de gestionar los riesgos estratégicos y operacionales.

A continuación, se resumen las principales actividades de aseguramiento y consultoría que se llevaron a cabo durante el año 2023, con el fin de fortalecer el SCI:

Se atendieron los siguientes procesos dada su interacción con los riesgos estratégicos de la compañía:

- Controles y protocolos de ciberseguridad.
- Adherencia Código de Ética- Subordinadas y Fundación Mayagüez.
- Logística de Almacenamiento y distribución de producto terminado.
- Activos Biológicos.
- Operaciones de derivados financieros.
- Programa anticorrupción y ética.
- Mayagüez implementa un sistema de auditoria continua a través de una herramienta tecnológica con la cual ha generado valor y oportunidad en la identificación de desviaciones de control.

En relación con actividades de Gestión de Riesgos, las siguientes fueron las principales actividades ejecutadas:

- Ejecución de Comités de Riesgos en donde se trataron asuntos relevantes de riesgos estratégicos, riesgos emergentes y riesgos operativos.
- Inicio del proyecto de diseño e implementación del plan de continuidad de negocio, el cual se espera culminar a diciembre del 2024.
- Implementación de las oportunidades de mejora, derivadas de la auditoría realizada por la firma Level Colombia en el año 2022.
- Actualización de los riesgos estratégicos y de las matrices de riesgos de los procesos.

#### Fortalecimiento en temas de seguridad de la información:

- Con el fin de mantener la integridad de los datos custodiados por la División de Tecnología de Información protegiéndolos contra usos no autorizados, modificación, divulgación, daño o pérdida, ya sea accidental, mal intencionada o sin consentimiento de la Organización, se tiene establecida y opera la Política de Seguridad de los Sistemas Informáticos DTI-pol-002 y el procedimiento Seguridad de los sistemas de información DTI-pos-002.
- Para identificar los requerimientos de los datos que se manejan en Mayagüez S.A. y para establecer lineamientos efectivos, con el objetivo de que la organización asegure que los datos sigan siendo completos, precisos y válidos durante su ingreso, actualización y almacenamiento, se tiene establecido y opera el procedimiento Administración de Datos DTI-pos-006.
- Para asegurar la administración y el control de los cambios en los programas y datos gestionados por Tecnología de Información, con el fin de minimizar la probabilidad de interrupciones, alteraciones no autorizadas y errores se tiene establecido y opera el procedimiento Administración de Cambios DTI-pos-001.
- Para mitigar el riesgo de fuga de información se aplican los controles relacionados en la Matriz de Riesgos módulo BRM NOVA.
- A nivel de software se tiene instalada la Suite de Sophos Antivirus y configuradas las Políticas de Seguridad Windows Server 2.012 y Parches de Seguridad Microsoft Actualizados WSUS.
- A nivel de Hardware se tiene instalado el Firewall Fortinet F200E que controla la Ciberseguridad, la entrada y salida de datos entre la red de Mayagüez y el Internet con sus reglas de navegación y el control de Puertos y Protección de Intrusos.
- Se realizaron campañas corporativas preventivas sobre el abuso de información. Se realizaron pruebas sobre la Vulnerabilidad y Ethical Hacking.
- Se tiene contratado con un tercero el servicio de monitoreo de riesgos de ciberseguridad, donde se monitorea la infraestructura de TI y se ejecutan acciones correctivas en caso de identificarse ocurrencias.

#### **b) Descripción de la Política de Riesgos y su aplicación durante el ejercicio**

La Política de Gestión de Riesgos es única para todo el grupo empresarial y se complementa con la documentación de manuales y procedimientos que enmarcan

la GIR en la estrategia, los proyectos y los procesos, alineados con el sistema de gestión integral de la compañía.

El marco conceptual de gestión de riesgos se fundamenta en el gobierno, la metodología, cumplimiento y la cultura organizacional.

Cada uno de estos temas fue presentado a las instancias de gobierno correspondientes para su revisión y la realización de ajustes, la organización se encuentra promoviendo el uso de herramientas tecnológicas para fortalecer los análisis del riesgo para su correcta prevención y administración.

El manual de riesgos fue actualizado en agosto del 2023.

**c) Materialización de riesgos durante el ejercicio**

En cuanto a la materialización de riesgos, durante el año 2023 se monitoreo a los riesgos estratégicos de la compañía y énfasis en las estrategias de los riesgos de pérdida de competitividad debido a la disminución de la calidad o cantidad de materia prima e interrupción o afectación del negocio

**d) Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos corporativos**

Se realizó el seguimiento a los planes de respuesta a los principales riesgos de manera periódica en las sesiones del Comité de Riesgos, en caso de identificarse asuntos relevantes asociados al sistema de Gestión de riesgos, estos son elevados al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Durante el año 2023 se continuó realizando consolidación del resultado de los indicadores clave de riesgo (KRI) mediante la herramienta Power BI. Esta herramienta ha facilitado realizar el monitoreo mensual del resultado de estos indicadores a través del seguimiento a variables asociadas a procesos por el negocio. Estos resultados fueron llevados a las sesiones realizadas del Comité de Riesgos en el año 2023.

**v. Asamblea General de Accionistas.**

**a)** En el 2023, la reunión de Asamblea General de Accionistas de Mayagüez S.A., se llevó a cabo de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea.

**b) Información a los accionistas y comunicación con los mismos**

Los canales utilizados por Mayagüez para comunicarse y entregar información a los accionistas son:

- Página web: <https://ingeniomayaguez.com/inicio/>
- Información Relevante <https://ingeniomayaguez.com/corporativo/gobierno-corporativo/>

- Oficina de atención y relación con el accionista:  
Contacto: Jennifer Estefanía Salas P., Directora Jurídica y Secretaria General de la compañía  
E-mail: [juridico@ingeniomayaguez.com](mailto:juridico@ingeniomayaguez.com)  
Dirección Cali: Calle 22 Norte. No. 6AN-24. Of. 701. Edificio Santa Mónica Central  
Dirección Candelaria: Kilómetro 2 Vía Candelaria – Florida.  
Teléfono: 6679707 - 3692080

**c) Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la Sociedad**

Durante el año 2023 se atendieron aproximadamente 100 solicitudes por parte de los accionistas referente a certificaciones de pagos y retenciones aplicadas a los mismos y participación accionaria.

**d) Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas.**

Con relación a la asistencia a la Asamblea General de Accionistas de Mayagüez, en la reunión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2023 se presentó un Quorum del 99,91% que equivale a 49.243.921 acciones representadas sobre el total de acciones de la compañía en circulación, que corresponde a 49.289.304.

**e) Dentro de las principales decisiones que se tomaron en la asamblea se destacan:**

- Aprobación de la comisión de revisión del acta.
- Aprobación del Informe de Gestión del Representante Legal y la Junta Directiva.
- Informe del Revisor Fiscal y del Comité de Auditoría
- Estudio y aprobación del Balance General y de las cuentas correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2022
- Elección de Junta Directiva: 2023-2025 y determinación de Honorarios para los Miembros de la Junta Directiva
- Proyecto de distribución de utilidades
- Elección de Revisor Fiscal: 2023 – 2025 y determinación de la Asignación Mensual año 2023.

**vi. Reporte de mejores prácticas corporativas**

En atención a la obligación contenida en el numeral 4 de la instrucción primera de la Circular Externa 028 de 2014, se pone en conocimiento de la Asamblea de Accionistas que el 30 de enero de 2024, la encuesta Código País fue diligenciada y transmitida dentro del término contemplado N° 935311 de radicación y publicación al mercado con N° 438453 y está disponible en la página WEB de Mayagüez para el público en general.

Con corte a 31 de diciembre de 2023, se tiene como implementadas 67 recomendaciones de las 148 que contempla Código País, durante el 2024 se



**OFICINAS**  
Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina 701  
Edificio Santa Mónica Central  
Tel: (57 2) 667 9562 – 667 9606 – 667 9707  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

**PLANTA**  
PBX: (57 2) 260 8100 – 260 8200  
Fax: (57 2) 260 8144  
Candelaria, Valle del Cauca, Colombia  
[www.ingeniomayaguez.com](http://www.ingeniomayaguez.com)

continuará trabajando para aumentar la implementación de otras recomendaciones que conduzca a mejorar la práctica corporativa.

El Presente Informe de Gobierno Corporativo fue revisado por el Comité de Auditoría en su sesión del 20 de febrero de 2022 y fue aprobado por la Junta Directiva para ser incluido como anexo del Informe de Gestión de 2023.

**LILIANA VALLECILLA MARTINEZ**  
Presidente de la Junta Directiva

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Presidente.